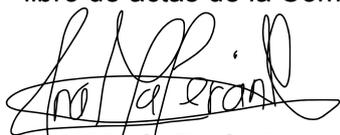


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA VIÑA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de mayo del 2020, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la Compañía LA VIÑA CIA. LTDA., señores: Ronald Wright Durán Ballén, representado por Alfredo Peñaherrera Wright, con ciento veinte participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, por un valor total de CUATRO DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Pollo Favorito S.A. POFASA debidamente representada por su Gerente General, el señor Santiago Iregui Piñeros, con nueve mil setecientos sesenta participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, por un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y Corporación Favorita C.A. debidamente representada por su Procurador, el señor Alfredo Peñaherrera Wright, con ciento veinte particiones iguales, indivisibles y acumulativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, por un valor total de CUATRO DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Por decisión unánime de la Junta, actúan como Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc, los señalados Alfredo Peñaherrera Wright y Ana María Terán Merello respectivamente. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. El Presidente Ad Hoc ordena que por Secretaría se constate el quorum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es **1. INFORME DE GERENTE GENERAL. 2. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019. 4. RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019. 5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2020.** La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo. **1. INFORME DE GERENTE GENERAL:** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, realiza un análisis de los resultados y las perspectivas del próximo ejercicio. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **2. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, el mismo que es probado por la Junta General por unanimidad. **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019:** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, balance general y los resultados arrojados, procede a aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores. **4. RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.** El Gerente General informa que la compañía en el ejercicio económico 2019 no ha generado utilidad si no pérdida. La Junta

General acoge lo expresado por el Gerente reiterándole su confianza. **5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2020.** La Junta General por unanimidad decide designar como Auditor Externo para el Ejercicio económico 2020 al Doctor DIEGO PAEZ SALGADO como AUDITOR INDEPENDIENTE. Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 10h45, firmado para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal. f) p. Ronald Wright Durán Ballén- Alfredo Peñaherrera Wright, f) Santiago Iregui Piñeros, p. Pollo Favorito S.A. Pofasa; f) Alfredo Peñaherrera Wright, p. Corporación Favorita C.A.; f) Alfredo Peñaherrera Wright- PRESIDENTE AD HOC; f) Ana María Terán Merello- SECRETARIA AD HOC. CERTIFICO, que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía.



Ana María Terán Merello
SECRETARIA AD HOC